

MADRID: Un mes. 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado. 24
Por conducto de los correspondientes. 28
ULTRAMAR Y EXT. ANJERO. semestre. 120

EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

DE LA MAÑANA.

LIBROS NUEVOS.

EL BANDOLERISMO. ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS, por el Excmo. Sr. D. Julian de Zugast, ex-diputado á Cortes y ex-gobernador de Córdoba. Tercera edicion.—Madrid 1876.

Para demostrar el interés con que el público ha acogido esta obra, basta solo considerar que no ha salido á luz más que la introduccion, y una tras otra se han agotado hasta tres ediciones. De tres tomos consta ésta, y en verdad que su lectura no puede ser más interesante.

Después de una dedicatoria que el autor hace de la obra á las diputaciones provinciales por la eficaz cooperacion que la de Córdoba le prestó en la persecucion de los criminales, sigue un extenso y bien escrito prólogo del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, del cual solo copiaremos aquí su primer párrafo, en el cual está condensado el juicio que le ha merecido la obra.

Dice así:

«El libro que el lector tiene delante de sí está destinado á interesar poderosamente su atencion. Todo en él es extraordinario; el fondo, el estilo, los sucesos que refiere, las cuestiones que suscita, los misterios que revela, las consecuencias que deduce, los males que denuncia, los remedios que propone. Cualquiera que sea el juicio definitivo que sobre él pronuncie la crítica, el libro será considerado como uno de los más extraños, de los más nuevos, de los más sorprendentes, por su originalidad, que la literatura moderna ha producido.»

Después de tan autorizadas palabras, tendria que ser naturalmente muy pálido el cuadro que nuestro pobre pluma trazase si se propusiese hacer el juicio de la obra. Solo diremos, y esto en corroboracion del emitido por el muy ilustrado Sr. Moret, que efectivamente al leerla no se sabe qué admirar más, si el valor del Sr. Zugast en escribir verdades que no pueden menos de ser amargas á personas influyentes y poderosas, así como en arrostrar peligros personales en la persecucion de los bandidos; si su abnegacion y constancia y su tino, su astucia y su prudencia en la difícil y arriesgada empresa que tan animosa y patrióticamente aceptó; si la narracion de los hechos que relata y los cuadros que pinta de costumbres populares en que el lector percibe hasta los menores detalles que le prestan adorno, verdad, gracia é interés; si, por último, su galanura en el describir y sus profundos conocimientos en la ciencia gubernativa. Todo en esta obra seduce al lector y le interesa vivamente para no suspender sin pena su lectura.

Y efectivamente, solo un hombre de la fuerza de voluntad, de la extraordinaria actividad, de la inteligencia y patriotismo del Sr. Zugast, puede emprender y llevar á feliz éxito la extremadamente árdua empresa de desinfectar de bandidos una provincia en que pululaban por doquier, impunemente, disponiendo para ello de cortísimos elementos, y teniendo que vencer multitud de dificultades que se oponian á la consecucion del gran objeto que se propuso. Y ¡cosa extraña! Lo que parecia que habia de ser causa de general aplauso, principalmente entre los hombres de bien y de gobierno, produjo en muchos de ellos la más amarga censura. Y es que la envidia por un lado, y la política por otro, que todo lo envenenan, no puede, no digamos aplaudir, pero ni siquiera ver con indiferencia que una persona ajena á su partido logre para la patria la menor ventajilla ni victoria, siquiera sea contra desalmados bandoleros. Así es que, aunque de un modo inconsciente, varios personajes políticos, por hacer una sistemática oposicion al gobierno que entenciones regia los destinos de la nacion, se constituyeron en patrocinadores del bandolerismo, alentándolo con su impremeditada defensa y quitando ó destruyendo la eficacia de las acertadísimas disposiciones del Sr. Zugast.

«Pero ¿Qué más? Periódicos hay que por extremar su oposicion al entonces gobernador de Córdoba, dicen que su obra es una falta de patriotismo, pues que pone á la vista de los extranjeros el estado de corrupcion de nuestra sociedad. ¡Como si fuera más patriótico pasarlo en silencio y dejar crecer tan horrible mal sin proponer los medios de su curacion, cuando por otra parte no necesitan los propios ni los extraños que se publicara esta obra para saber el escandaloso apogeo que el bandolerismo consigue siempre que no hay autoridades tan celosas como el Sr. Zugast! ¡Como si esa mismísima mancha no fuese comun á todos los pueblos y países del mundo, cualquiera que sea la raza de sus habitantes! No es, no, herencia que nos hayan dejado los árabes en el largo periodo de su dominacion. Mas bien que el bandolerismo, les debemos la civilizacion y la cultura. Basta solo recordar un hecho para comprender el grado de civilizacion de unos y de otros.

En 1478 los Reyes Católicos enviaron á Granada de embajador al muy ilustre caballero D. Juan de Vera, para que reclamase del rey moro Muley Aben-Hassan el tributo. Este lo recibió con toda la cortesía y ceremonia correspondiente en el salon de embajadores, sentado en un magnífico diván y rodeado de su corte, y después de evacuar su embajada, se retiró D. Juan de Vera con igual ceremoniosa etiqueta. Al llegar al patio de los Leones le dió la humorística idea de po-

nerse á cuestionar con los moros que allí encontró sobre ciertos misterios de la religion cristiana. Largo rato duró la disputa, y mucho más se hubiera prolongado, si el famoso caballero, viendo que sus argumentos no producian el efecto que él sin duda se proponia, no echara mano de otro más fuerte que guardaba en reserva, su espada, con la cual dividió la cabeza á uno de sus contrincantes, el cual pertenecia á la raza de los Abencerrages.

Figúrense nuestros lectores la zambra que allí se armara. En un momento salieron á relucir las armas de todos los concurrentes, y gracias á Muley Aben-Hassan, que al oír el tumulto acudió presuroso á sofocarlo, no ocurrió lo que parecia natural que hubiese sucedido. Al enterarse de lo que habia pasado y ver el furor de los suyos contra D. Juan de Vera, dijo que la persona del embajador era sagrada mientras estuviese en aquel territorio, y estas solas palabras bastaron para que todos los aceros volviesen á sus respectivas vainas.

A pesar de esto, el embajador español fué tratado por el rey moro con gran distincion, hasta el punto de que antes de su partida le envió este una preciosa cimitarra de hoja damasquina, la empuñadura de ágata y piedras preciosas, y las guardas de oro. Pues bien; á la galanteria de Muley Aben-Hassan, contestó el embajador español: «S. M. me ha regalado un arma cortante; yo espero que llegará dia en que le demuestre que sé usar de su real presente.»

No queremos hacer comentarios sobre la fiera del embajador español, que si bien habla muy alto respecto á su valor, no así tocante al grado de civilizacion de uno de los principales caballeros de la corte de los Reyes Católicos.

Hemos dicho que el bandolerismo no es ni ha sido jamás peculiar de los españoles, ni herencia que hayamos recibido de los árabes. Si tal fuera, ciertamente que las naciones extranjeras tendrian sobrados motivos para apreciar muy en poco á los españoles. Para aniquilar semejante calumnia basta solo recordar las innumerables y poderosas cuadrillas de ladrones que han aterrorizado las poblaciones de Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y demas naciones de Europa en distintas épocas. Basta solo traer á la memoria á los célebres bandidos Lamaira, de hace unos veinte años, en Francia; la celebrísima gavilla de Orgeres llamada los abrasadores; las renombradas de Luis Domingo Cartonche, el capitán Doineau, Lacenaire, Francois y Avril, las de los Escarpas, los fraes negros (bandidos de la alta clase), la de Thibert, la de Graft y Pascal, la de Maadrin, y otras mil y mil que fueron el terror de los franceses.

En Italia, los célebres bandidos de la campiña romana que iban al Anfiteatro romano á hacer multitud de secuestros á la gente principal; los no menos célebres de Tagliano y los de los Apeninos; la cuadrilla del celebrísimo Vampa, cuyos individuos tomaron el nombre de Vampiros, y otros muchísimos que pudiéramos citar.

Pero vayamos aún más lejos. Veamos si Inglaterra, si esa nacion cuyos hijos nada tienen de comun con la raza latina, ni con los árabes, han estado exentos de esa plaga, mas que cuando los gobiernos han sido bastante fuertes para exterminarla.

Las historias de Inglaterra nos refiere que el bandolerismo ha imperado allí en distintas épocas durante muchos años. Entre ellas hay una, la de los últimos años del reinado de Carlos II, en la que no se podia viajar sin riesgo de caer en manos de los ladrones, á no ser muchos y bien armados los viajeros. Todas las cercanías de Londres estaban tomadas por aquellos, y se hallaban perfectamente montados y equipados. Sus más renombrados jefes eran Hounslon Heath y Fincheley Common. Los estudiantes de Cambridge temblaban cuando se aproximaban á Epping Forest. Los marineros que acababan de ser pagados en Chatham, eran con mucha frecuencia obligados á entregar su dinero en Gadshill, punto celebrado cien años antes por el mayor de los poetas como el teatro de las depredaciones de Poins y Falstaff.

Las autoridades públicas eran con frecuencia derrotadas. Llegó el escándalo hasta el extremo de ofrecer públicamente el perdón á un ladrón si este devolvía unos diamantes de gran valor que habia robado. Habia mucha gente en connivencia con los ladrones, á los cuales protegía. Entre ellos los habia pertenecientes á nobles familias, y los tales eran objeto de romántico interés. Se comentaban hasta con elogio sus hechos de ferocidad y audacia, así como sus actos de generosidad, sus amores y sus milagrosas evasiones.

Todo esto se referia de William Nevison, el gran ladrón del condado de York, que impuso una contribucion á todos los ganaderos, y no solo les respetaba sus ganados, sino que los protegia contra los demás ladrones; que pedía la bolsa con la mayor cortesía y daba prodigamente á los pobres lo que habia robado á los ricos; que fué una vez perdonado por la real clemencia, pero que él en contra desafió á su destino y murió en los calabozos de York.

También se referia cómo Claudio Duval, el paje francés del duque de Richmond, se hizo capitán de una formidable cuadrilla, y tuvo el honor de ser nombrado el primero en una real proclama contra los ladrones; cómo á la cabeza de su gente detuvo el coche de una principal señora, en el que habia un botín de cuatrocientas libras; que él solo tomó ciento, concediendo á la hermosa propietaria rescatar las otras trescientas por bailar con él fuera del coche; cómo esta ingeniosa galanteria le ganó los corazones de todas

las mujeres; cómo su destreza en el manejo de las armas le hizo ser el terror de todos los hombres; cómo fué aprehendido en estado de embriaguez; cómo las damas de alto rango le visitaban en la prision, y con lágrimas en los ojos intercedian por su vida; cómo el rey hubiera concedido el perdón, si no fuera porque el juez Morton, terror de los bandidos, prometió hacer dimision de su cargo si no se cumplia la ley; y cómo, por último, después de la ejecucion, se puso el cadáver de cuerpo presente con toda pompa, con escudos, hachones de cera, colgaduras negras, etc., etc., hasta que el mismo juez que habia hecho negar el indulto, envió oficiales de justicia que impidieran los obsequios.

Por este relato se comprenderá que los tan comentados hechos del famoso José María y de los más renombrados bandoleros españoles, como Candelas y otros, no son originales ni característicos de nuestra patria, sino que en todas las naciones ha habido desde tiempo inmemorial bandidos tan célebres como ellos en todos terrenos. Igualmente se prueba que siempre encuentran patrocinadores en todas las clases de la sociedad, aun de las más altas, y que esa plaga ha dejado de existir tan pronto como el gobierno ha querido exterminarla.

Los que han censurado la obra del Sr. Zugast diciendo que es descubrir ante los extranjeros esa llaga social, considerándola como una mancha española, ignoran completamente la historia, ó se dejan arrastrar por la pasion política que les impele á censurar todo lo que no es obra de su partido. Esa mancha es indudablemente grande; pero no es mancha de la nacion, sino de sus gobernantes, puesto que tan solo de ellos depende el que desaparezca, como la hizo desaparecer el Sr. Zugast.

X.

ENCUENTRO RARO.

(DEL LIBRO INÉDITO DE UN VIAJERO.)

En Setiembre de 1833, iba yo de Ginebra al valle de Chamunix. Al terminar la primera jornada, entre Clusa y Salanches, hallábase cerca de la maravillosa gruta de Balme que se abre en la montaña á 700 pies encima del Arco, río que fecunda el valle. El gobierno sardo, que sabe sacar dinero de todas las curiosidades de sus Estados, tiene arrendada la explotacion de la gruta, ó en más claros términos, tiene concedido el monopolio de guiar á los viajeros á una ciudad saboyarda que le paga por ello un censo anual.

La tal arrendadora se ha visto obligada á ejecutar á sus expensas trabajos considerables con el objeto de subsistir, en el flanco de roca, subidas inclinadas y fáciles á la espantosa serie de escalas que se debían antes preparar, teniendo siempre á los pies un abismo, para llegar al orificio de la gruta.

Dejado que hubie mi coche en el valle, púseme en tren de escalar la áspera subida, siguiendo las huellas de una joven de acaato y genio italiano, cuyo ligero andar juntamente con su talle esbelto y gracioso y su tez acentuada me trajeron á la memoria la Fenella de Walter Scott. No intento hacer aquí la descripcion de esa maravillosa caverna, ni de su espantoso boqueron, el cual, á modo de un pozo, abraza á los pies á tres ó cuatro cientos pasos de la entrada y deja percibir el ruido de las aguas subterráneas que atraviesan sus profundidades.

Después que hube admirado todas las bellezas y caprichos de la naturaleza á que prestaba una incierta luz la antorcha de mi guiladora, preparábase ya á bajar, habiendo cedido á su invitacion de inscribir mi nombre á continuacion de los de una multitud de viajeros deseosos de trasmitir á la posteridad un vestigio de su viaje. Iba maquinalmente hojeando el registro, cuando un nombre cancelado de un modo particular, pero cuyas letras era aún posible interpretar me arrancó una exclamacion que hizo acercar á mi mi joven compañera.

«¿Por qué razon (le pregunté) han lavado al parecer este nombre? Miróme ella con una expresion de extraordinaria inteligencia procurando adivinar en mis facciones mis pensamientos, y luego me dijo: «¿Vd. es francés ciertamente? no es verdad? Y diciéndole yo sí: Pues bien, dijo, vais á saber la historia.» Salimos de la gruta, y en tanto que íbamos caminando hacia el valle, hízome el siguiente relato en una diction viva y animada, que á tiro de ballesta descubria su origen extranjero, y cuya naturalidad será difícil que pueda yo reproducir.

«Hace algunos meses (empezó) que una sociedad de tres viajeros jóvenes se presentó para visitar la gruta. Como de costumbre, me incumbió á mí el dirigirles. Llegó á poco otro curioso con un criado, á los cuales tuvo que guiar mi señora. Al volver de la caverna habíamos encontrado á los recién venidos, mas como no permitia la oscuridad distinguir sus rostros, mis acompañados, que parecian gente alegre, se contentaron con hacer zumba de su acaato.

Estaban ya por salir, cuando, lo mismo que á usted, les advertí que se habian olvidado de inscribir su nombre al llegar. Uno de ellos, á quien trataban los otros con ciertas atenciones, sin embargo de ser al parecer todos de igual edad, contestóme que no solian ellos hacer tal cosa; púsose en seguida á hojear el registro como por pasatiempo, leyendo en alta voz algunos nombres y haciendo alegres comentarios sobre ciertas inscripciones. Mas llegado al último folio, arrojó un grito de sorpresa pronunciando el nombre que á Vd. le ha chocado.

Acércanse los demás, y los tres se miran por un instante con singular expresion. De repente el primero como sobrecojido de una súbita idea, coge vivamente el libro y mirado y remirado nuevamente el nombre: «Aquí está, dijo, es el mismo que hemos encontrado! Amigos, continuó, Dios le pone en nuestras manos para que pague al fin su infamia. —Busquémosle, respondón los otros dos echando á correr. Quedé yo como atontada, no sabiendo lo que imaginara, pero asustada de sus voces y gestos y con el presentimiento de una desgracia.

Arrebatárame la antorcha de las manos y se meten en la gruta, destruyendo con la cabeza, sin sentirlo, en el calor de la precipitacion algunas estalactas. Pero en seguida, temiendo sin duda extraviarse por esas enredadas vias, vuelven á mí, que les seguia de lejos temblorosa, y me arastran, me empujan delante de ellos mandándome que les guie.

Así recorrimos varias galerías sin poder dar con los viajeros que suponía yo eran el objeto de sus pesquisas, y comenzaba ya á concebir esperanzas de que habian salido de la gruta, cuando el sonido de una voz vino á helarme la sangre en las venas. El ángulo de una revuelta era la sola cosa que separaba á los infelices de nosotros. Al ruido, lanzáanse los tres jóvenes poniéndome á un lado, y guiados por la luz de mi ama, precipitábase hacia los extranjeros.

Habíame yo quedado atrás, y solo pude oír confusamente sus primeras palabras: al llegar á ellos el que parecia señor decía gracia á los que le tenian amarrado por el cogote y le sacudían, al mismo tiempo que el criado intercedia por él de rodillas. «¡Abismo! ¡Abismo!» dijo una voz, y empujando al criado que se agarraba de sus vestidos llevaron arrastrándole al extranjero hacia el pozo del fondo de la gruta. El infeliz se así con crispadas manos de las estalactitas para salvarse y despedía lamentables gritos.

Sus vestidos estaban rotos, rojas de sangre cara y manos; alguna vez tendíalas hacia mí y mi señora implorando de nosotras socorro, con tales gemidos que no puedo aún sin estremecerme acordarme de ellos; mas tanto era nuestro asombro, que ni fuerza teníamos para dar voces. De esta suerte lleváronle hasta el abismo á pesar de sus esfuerzos; allí próbó aun enternecer á sus enemigos con lágrimas y protestas, que parecían mas bien doblar su cólera. «¡Verdugo infame, gritábanle, tú no tuviste ni siquiera lástima de tu víctima! ¡Cobarde, no esperes piedad! Y en esto le levantaban, y ya la mitad de su cuerpo yendia encima del pozo.

En este instante no pudo contenerse mi señora; arrojóse en medio de ellos y cogió con fuerza los pies del extranjero cuya voz parecia ahogada. Perdon, perdon, señores, (dijo) gracia siquiera por mí; van ustedes á perderme y arrebatarme el sustento de mi familia; perdon, perdon.» Y la pobre mujer estaba anegada en lágrimas; mientras tanto me habia arrojado y como ella suplicaba perdon. Los tres vacilaron un momento volvieron en seguida atrás el cuerpo, ya sea que les hubiese movido nuestras súplicas, ya sea que su intento hubiese sido; lo que pensé después, asustar nada más al extranjero. «¡Enhorabuena, dijeron después que hubieron conferenciado entre sí un momento, te perdonamos la vida, pero es preciso una expiacion digna de tu villanía: ¡siguenos!» Volvieron entonces al ingreso de la gruta, pálido, tembloroso turbados los ojos y pudiendo apenas sostenerse.

Seguíamosnos nosotras, casi en igual estado, no sabiendo lo que iba á suceder aún. Llegados á la abertura, cerca de la mesa del libro de registro, hicieron arrojarse al extranjero á pesar de su resistencia. Veáse sin duda otra vez cercano á la muerte; los tres le dijeron: «Miserable, queremos y te condenamos á que borres tu infame nombre de este libro el cual desdora;» y al extender él la mano á la escribanía para coger la pluma; «No señor, no señor, no de este modo, gritó el primero de los tres; con tu lengua has de cancelarlo.» Quiso resistirse el infeliz, mas asustado por las amenazas y bajando por fuerza la cabeza sobre la hoja, acabó obedeciendo; en seguida echáronle ignominiosamente de la gruta.

«Y sus nombres (interrampí yo) no pudo Vd. conocerlos? —No señor, replicó ella, ¡marcháronse sin darlos; únicamente supe que el mismo dia un joven, llamado Luis Bonaparte, bajó á la posada de Salanches con dos amigos...»

El nombre medio borrado era el de sir Hudson Lowe... Ahora bien, todo el mundo sabe que Luis Bonaparte ha sido después el emperador Napoleon III, y que sir Hudson Lowe fué el carcelero que tuvo en Santa Elena Napoleon I. — El viajero.

AMOR SIN CELOS.

Tengo aprensiones yo como cualquiera: y tocante á caprichos, ¡no se diga! el campo siempre verde, me fatiga; el cielo siempre azul, me desespera. Triste la luz del sol me pareciera sin esa noche del dolor amargo; y sin la pena que el placer mitiga, hasta la vida misma aborreciera. Pues esos ojos tuyos, dueño, mío, que pueden afrontar á uno y mil cielos, cansaron mi amoroso desvario. No hallé sombra en su luz, no hallé desvelos, y mi ardiente pasion murió de frio; que así muere el amor cuando no hay celos.

A. GARCIA GUTIERREZ.

MISCELANEA.

Una antigua criada ha muerto en París, y no sabiendo qué hacer de los copiosos ahorros hechos en más de cuarenta años de servicios, llevó á cabo un proyecto original.

Hizo un testamento y mandó extender una lista de las personas que conocia; —Cuando yo muera, dijo al cura de la parroquia, invite Vd. á mi entierro á todas las personas anotadas en la lista, y luego, en el mismo cementerio, abra usted mi testamento y cumpla mi última voluntad. Así se verificó, no asistiendo al entierro de todos los invitados más que una costurera y un aguador. Abierto el testamento, se vió que la difunta disponia el reparto de su fortuna entre los que asistieran á su entierro.

Los dos amigos fieles han salido á 20.000 francos cada uno.

Los retrasos y peligros á que están expuestos los buques durante las travesías largas, ha sugerido á una compañía americana de vapores trasatlánticos la idea de utilizar las palomas viajeras como medio de comunicacion entre un buque en alta mar y su puerto de salida ó de llegada.

Con frecuencia llegan los vapores con dos ó tres dias de retraso aunque sin averías. Recientemente empleó el Columbus treinta y dos dias para ir de Nueva York á Hall y un mes el Anglia desde Glasgow á Nueva York. Un buen servicio de palomas correos permitirá á los pasajeros de un buque retrasado ó en peligro comunicarse con sus familias y amigos.

SECCION POLITICA.

Venimos presenciando un espectáculo político digno de estudio, y que por más que sea exornado de un aparato deslumbrante y halagador, permite vislumbrar en su fondo un triste y repugnante fin. Parece llegado el momento de ciertas transformaciones en el sér y vida de determinados partidos; parece que se avecina la época en que la lucha de encontrados principios y aspiraciones en colectividades, ya poderosas en la actualidad, ó ya de fatal influencia en un reciente pasado, han de conducirnos á una completa disgregación que permita la marcha franca de sus elementos hácia antiguos y acariciados ideales, ó á nuevos campos en los que ejercer pudieran determinada influencia; y en ese movimiento, de que ya en otras ocasiones nos hemos ocupado, se ve permanecer inalterable en sus principios á un partido patriótico y de gobierno, verdadero antemural á toda aspiración reaccionaria ó anárquica, y obstáculo insuperable á la consecución de determinados y antipatrióticos fines; y á ese partido se combate sin trégua ni descanso, ya desde las alturas del poder, ó desde los opuestos límites de la reacción y la anarquía. Moderados históricos, liberales conservadores, ex-radicales republicanos, todos se unen, todos marchan en perfecto acuerdo contra el partido constitucional, todos parecen impulsados por el deseo de herirle, de aniquilarle, distinguiéndose en esa campaña ese engendro político que domina en las alturas del poder, y que ni abriga el noble sentimiento de gratitud, ni sabe ser previsor.

Hubo un tiempo en que la situación dominante pretendió halagar al partido constitucional, y reconociéndole patriótico y digno se apoyó en él para constituir el país y normalizar la situación creada al advenimiento de la restauración. Entonces ese partido, todo abnegación, todo patriotismo, no opuso entorpecimiento alguno á las miras del gobierno, sin que por eso dejase de sostener uno y otro día los principios que vienen formando su credo político, y por consiguiente evitar que desde el primer momento dominase en el gobierno la más funesta reacción. Pasó esa época; cesaron los motivos que habían impulsado al partido constitucional á tan digna conducta, y desde el primer día del último período de la legislatura se presenta resueltamente contra el gobierno, le hace una ruda, pero razonada oposición, y ante la fuerza del ataque, ante las elocuentes defensas de los principios verdaderamente constitucionales y de ordenada libertad, baja el gobierno la cabeza y se bate siempre en retirada, acudiendo á sofismas y á mistificaciones de los principios más culminantes en la política constitucional.

Entonces se vió el poder de ese partido, el más liberal, dentro de la monarquía; entonces se comprendió el peligro que representaba para los conservadores liberales, y entonces fué cuando se acentuó esa guerra de alfilerazos, de proceder poco francos, de sospechas infundadas; esa guerra que solo puede calificarse de demoleadora, en la que á la situación ayudaba, formando inconcebible consorcio, la prensa que representa un partido alejado de la vida política, de ideas indefinidas y de procedimientos nebulosos.

Uno y otro día se nos pedían declaraciones; uno y otro día se suponía dividido al partido constitucional, y cuando esas declaraciones claras y concretas se hacían, cuando hechos evidentes demostraban la unidad de miras y pensamiento en todo ese partido, se cesaba de momento en el ataque para reproducirle después con el menor pretexto y á veces de manera extemporánea y ridícula.

Y mientras tanto, el peligro parecía crecer para el gobierno, que veía á cada paso manifestaciones elocuentes de la influencia en el país y de la organización de ese partido, á quien sin duda quiso tener como comparsa; y entonces, en medio de fingidos halagos é hipócritas manifestaciones de la prensa ministerial, siempre por nosotros comprendidas, se intentó buscar elementos de cierta significación que vinieran á desempeñar ese papel de comparsa, y se realizaron, según se cuenta, ciertas inteligencias, incomprendibles para todo hombre sério.

Coincidió con tal intento inusitado movimiento en el campo del que fué partido radical; tomaron algunos de sus hombres parte en la política activa; descubrióse la profunda división que en aquel existía, y vino un rompimiento por todos previsto, pero que hasta entonces había querido ocultarse con cuidado.

Apodérase de esa circunstancia la prensa ministerial; cree, sin duda, el Sr. Cánovas tener conseguido su objeto, y de una manera incansante y con sana inconcebible, la prensa de ambas colectividades extrema sus ataques al partido constitucional; le supone destruido por completo; se hace de él hasta mofa y empiezan á presentarse las aspiraciones de unos y otros; de los ministeriales para atraer á sí á los radicales demócratas, y de éstos de tomar vida activa en la política, presentando una incolora bandera, envuelta con

un velo que no tienen el valor y dignidad de rasgar.

Hé ahí la historia; hé ahí los móviles de los artículos de *La Epoca*, y de otros diarios ministeriales de estos días, y el de *El Imparcial* de ayer, que tanto ha llamado la atención en los círculos políticos, y que para nosotros tiene distinta significación de aquella que á los ministeriales sirve de alborozo.

No entraremos en discusión razonada y detenida de ese artículo, porque en nuestro concepto no la merece, para comprender su verdadera síntesis, y por hoy nos limitaremos á definirla concretamente. Ese artículo es un grito de supuesta victoria lanzado á la situación, y tal vez la iniciación de una política fatal para el porvenir de nuestra patria: grito de victoria al ver los efectos del sistema demoleador por ese periódico iniciado, é inocentemente secundado por la prensa ministerial, y anuncio de una política tanto más fatal cuanto más envuelta viene en generalidades que nadie puede rechazar.

Siéntanse en él principios esencialmente constitucionales, pero ¿cómo se intenta aplicarlos? ¿Cómo han de llegarse á formar esos dos partidos, conservador y progresivo, tan necesarios para el sistema constitucional? Lo ignoramos, y solo sabemos, y en ello convienen los periódicos ministeriales, que el partido conservador le forma el presidido por el Sr. Cánovas, y que el constitucional, no es, no puede ser el progresivo que pretende crear aquel periódico. ¿Por qué? ¿Dónde está la razón de esa apasionada afirmativa? ¿Dónde? En el interés oculto de esos demócratas de nuevo cuño; en su convencimiento de que nuestro partido es el único con principios, con bandera franca y de conocido color que puede llegar á constituir una situación normal.

Y ¿quién es, quién se atreve á lanzar esa ridícula excomunion? No lo sabemos. ¿En qué principios se apoya? Tampoco nos lo dicen. ¿Qué es lo que hay dentro de ese ancho principio de la democracia, que lo mismo puede representar un sistema monárquico que el cantonal? ¿A dónde van los hombres que *El Imparcial* representa? Eso es lo que se precisa saber, eso es lo que debe presentarse de modo patente para tener derecho á juzgar á los partidos serios y de gobierno, y eso es lo que no se dice.

Por lo pronto sabemos, por *El Imparcial* y por *La Nueva Prensa*, que no están dispuestos á servir los deseos del Sr. Cánovas, que no marchan por el camino franco que les señala la prensa del gobierno. ¿No dice esto bastante? ¿No tiene gran significación?

Compréndanlo de una vez los obcecados ministeriales, á quienes deseamos aproveche el desengaño que sufren, y no olviden que mientras empieza á levantarse una bandera indefinida en el campo donde tantos y tan culminantes hechos se han producido contra un ordenado sistema liberal; donde tantas apostasías se registran, y bajo cuyo mando se han derrumbado monarquía, república ordenada, ejército y todo elemento de orden, se agrupan rápidamente en torno de la bandera de la reacción los sectarios del absolutismo acariciados por el Sr. Cánovas, y que pueden llegar á constituir peligro inminente para la libertad y el sistema constitucional.

De La Correspondencia:

«Algunos hombres políticos de diferentes matices, ocupados en el examen del artículo hoy publicado por *El Imparcial*, y que se atribuye á uno de los jefes más autorizados del radicalismo, preguntaban si el referido artículo sería una evolución hácia la monarquía y la dinastía de los hombres á quienes aquel periódico representa y que han sido abandonados por la masa de su antiguo partido, y se fundaban para decir esto en que no se comprende que quieran representar la tendencia más liberal de la situación si persisten en el alejamiento hostil hácia las instituciones en que han permanecido desde la restauración.»

Precisamente contradiciendo estas sospechas que apunta *La Correspondencia*, y en un suelto que forma extraño contraste con su artículo de fondo, *El Imparcial* hace la siguiente declaración, que descubre bien á las claras el pensamiento de los radicales despedidos de la Tertulia:

«En un extenso artículo consagrado á examinar la situación del antiguo partido radical, *La Epoca* dirige anoche una tercera llamada á los elementos que el colega ministerial supone predispuestos á marchar por el camino más conveniente para la política dominante y más molesto para los constitucionales.»

La Epoca recordará indudablemente cómo fueron acogidas sus anteriores excitaciones, lo cual bastaba para que el pretendido órgano de las clases conservadoras se hubiera ahorrado un trabajo cuidado, como todos los suyos, pero ocioso en la presente ocasión. Como si esta manifestación no fuera bastante, *La Nueva Prensa*, en un artículo que titula *El cebo*, contesta á los halagos de los periódicos ministeriales con la siguiente embestida:

«Ovada que ya en otra ocasión ensayó el mismo método atractivo sin resultado alguno. Incurrir en el error de creer que en las filas de la democracia hay quienes se presten de buen grado á evoluciones y abdicaciones impropias de políticos serios, error de que debe haber desengañado al colega la actitud firme y digna de todos los matices de la democracia.»

¿De todo esto, qué se desprende? Que los elementos radicales, pocos en número, y todavía mal avenidos, que siguen la corriente de *El Imparcial* y *La Nueva Prensa*, serán todo lo liberales y progresivos que quieran, pero ni están, ni quieren estar dentro de las instituciones; y si no, que lo declare terminante con la franqueza y la lealtad que tienen el deber moral de emplear en todos sus actos los partidos bien organizados y con objetivo claramente definidos.

Halagados por la conducta de los diarios que defienden el exiguo grupo capitaneado, hasta que Dios quiera, por el Sr. Martos, los periódicos ministeriales acogen con mal disimulado júbilo los ataques que se dirigen al partido constitucional, como si fuera incienso quemado en aras de sus patronos. No conocen ó no quieren conocer el peligro que entraña esta política; no ven que si el partido constitucional, verdadero obstáculo para ciertas aspiraciones que permanecen en la oscuridad, porque no pueden exponerse á la luz del día, desapareciera de la escena política ó se anulara, como desean radicales y ministeriales, el gabinete no tendría en efecto el contrapeso liberal que nuestro partido lleva á la política; pero en cambio las instituciones quedarían aisladas, interrumpido el juego del sistema constitucional y puestos los intereses más caros de la sociedad, sin alternativa, entre el ministerio del Sr. Cánovas y lo desconocido.

Hemos tenido el gusto de leer en el número correspondiente al día 17 del presente mes de *El Conservador*; la refutación que hace de la exposición presentada por los médicos de la armada, acerca de la asimilación de los destinos de sanidad marítima; y aun cuando no está muy enterado el colega en el modo y forma que desean aquellos tenga efecto esta asimilación, tendremos el placer de tranquilizarlo, toda vez que al entablar la referida exposición el cuerpo en masa, no creyó que fuera preciso, ni aun conveniente, hacer profundas perturbaciones en los centros ministeriales, ni en el sistema orgánico de sanidad, establecido como gratuita é intencionalmente supone, sino que desempeñaran sus funciones á la manera de otros cuerpos que, procediendo de un ministerio, desempeñan, no obstante, con toda independencia funciones de otro. De esta suerte, una simple sustitución por personal más competente daría todos los resultados que se propone, sin necesidad de perturbaciones ni divisiones en esos altos centros consultivos. Pero admitiendo la gracia que se hace al cuerpo de sanidad de marina de su mayor idoneidad para los destinos en cuestión, y hasta la galantería de ser llamado especialidad en el ramo, lo que no podemos estar conformes es que la aplicación de tales conocimientos sea remota, y esta sola consideración nos demuestra que desconoce el colega la importancia del ramo de sanidad marítima con las funciones que los que le sirven están llamados á resolver todos los días.

Tampoco parece estar muy enterado del movimiento del personal, cuando se envanece de llamar encanecido al que actualmente funciona en ese ramo; porque es bien notoria y lamentable la escasa estabilidad de que disfrutan, sin otro origen que la influencia y el favor, ni más méritos que la fortuna. Publique el colega una lista del tiempo servido en la sección de sanidad marítima por esos encanecidos profesores, y con seguridad se verá claramente que no fué el servicio de bahías y puertos quien arrugó sus rostros ni plateó sus cabezas. Asimismo, no podemos tampoco creer que al solicitar los médicos de marina semejantes destinos, atiendan ni puedan atear á derechos legítimamente adquiridos, ni mucho menos se establezca una acción retroactiva, por la sencilla razón de que todo su derecho estriba y tiene por único fundamento la voluntad de un ministro, y por toda garantía esa misma voluntad continuada, sin apoyo de otros derechos más ó menos fundamentales sobre qué apoyarse.

Se objeta, por último, que el médico de marina carecería de la autonomía suficiente para el mejor desempeño del cometido que reclama, atendido su militarismo; pero no podemos contestar á este punto, porque fuera ofender la susceptibilidad de los candidatos, suponiendo á un tiempo que pudieran olvidar, con su deber, el cumplimiento á la nueva superioridad á que se hallasen sometidos. Y por lo que hace á las economías, creemos firmemente que las habría, porque si bien es cierto que los sueldos facultativos habrían de ser forzosamente mayores, en cambio asumirían otras atenciones, como las de las capitánías de puertos; y con menor gasto y menor número de empleados, según hemos visto en trabajos hechos al efecto, se nivelaría y aun quedaría un sobrante del presupuesto vigente que corresponde á esta sección de sanidad.

De todos modos, nosotros nos congratulamos con la opinión del colega, de que esta importante cuestión debe ventilarse en Cortes, y en este caso, abrigamos la convicción de que no quedarán muy bien parados los intereses que aparenta representar.

De La Correspondencia:

«Un periódico radical coincide hoy con *La Epoca* en que los elementos é influencia del partido constitucional son pocos; afirma que la democracia tiene las más prácticas soluciones y los medios más conservadores y más eficaces contra la anarquía y el socialismo, por lo cual los partidos demócratas no pueden ser temibles para los principios fundamentales de un país como el nuestro.»

«Si? Es cuanto nos faltaba que oír de boca de los que todos los días vociferan su amor á las instituciones.»

A tales extremos los conduce la idea de maltratar al partido constitucional.

Más datos para el *Todo marcha bien, muy bien, de La Política*.

Dice *La Paz*: «El *Diario Mercantil* de Málaga, en un artículo que dedica á S. M. el rey, hace presente al monarca el deplorable estado en que se encuentra la agricultura, la industria y el comercio de aquella provincia, y escribe después lo que reproducimos á continuación:

«Próximamente á la enorme cifra de 6 300 ascien- de el número de industriales que en nuestra provincia se han dado de baja desde el año 1871 acá, y á la de 1.500 el número de fincas que han sido vendidas, en igual período, para el pago de contribuciones. ¿Qué datos más elocuentes pudiéramos aducir para probar lo crítico de la situación en que nuestra provincia se encuentra?»

Si, como es de creer, hay exactitud en el relato de los hechos, la situación no es muy halagüeña, y Málaga tiene bien poco que agradecer á la administración presidida por el Sr. Cánovas, su hijo predilecto, como dice la ministerialísima *Política*.

Si la madre se encuentra así, calcúlese qué les pasará á los hijastrados, entre los cuales se cuentan los pueblos más fabriles é industriales de España.

Digalo Barcelona, donde se han cerrado muchas fabricas; digalo el valle de Langreo, en Asturias, donde las minas de carbón, que por su calidad y baratura pueden competir con la hulla inglesa, se encuentran desiertas, y paralizada, por lo tanto, su explotación á causa de la incuria del gobierno.

El Tiempo nunca ha tenido más razón que cuando para elogiar al gobierno ha titulado su artículo *Luz de afuera*.

En casa no hay luz, sino para percibir sus descaciertos.

Dice *El Tiempo*. «Esta noche deben salir de Madrid el Sr. Elduayen y su familia con dirección á una propiedad que los señores duques de Medina de las Torres tienen en las inmediaciones de Sevilla. En este último punto, según dice un colega, se propone pasar el Sr. Elduayen la

Semana Santa, y no regresar á Madrid hasta los días inmediatos al de la apertura de las Cortes.»

Se conoce que el Sr. Elduayen quiere admirar de cerca todas las grandezas del Sr. Cánovas de Castillo.

Sin duda por esto ha habido algun colega ministerial que ha persistido en colocar el nombre del antiguo gobernador de Madrid como candidato oficial para la primera vicepresidencia del Congreso.

El Sr. Rancés, ministro de España en Londres, debe llegar hoy á Madrid.

Así lo dice *La Epoca*.

De suerte que la sustitución por el señor conde de Casa-Valencia, puede darse por cosa segura.

Suponemos que el Sr. Rancés no se quedará sin puesto. ¿Dónde se le coloca?

La Paz felicita á *La Correspondencia de Vizcaya*, que ha vuelto á reaparecer, porque hace una declaración de acendrado feuerismo, única aceptable en aquel país, según expresión del colega.

Tan natural nos parece ser feuerista, siendo vascongado, como no serlo siendo de cualquiera del resto de las demas provincias de España.

Y sin embargo, esto irrita á *La Paz*.

Todos los días da cuenta *El Tiempo* de la cantidad de moneda que se acuña en la Casa de Moneda. En su número de ayer dice lo siguiente:

«La Casa de Moneda de esta corte sigue acuñando el oro y plata de una manera satisfactoria.

Hoy la redención del oro ha subido á 4.126.800 rs., y la de la plata á 600.000; de manera que con las acuñaciones anteriores, resulta una cantidad total desde que empezaron las operaciones, de 370.157.500 rs., cuya respetable suma, puesta como están en circulación, no puede menos de influir muy favorablemente en las transacciones de la plaza de Madrid.»

Esa influencia á que se refiere el colega no se siente aún, y por lo tanto, para cuando esto suceda, puede el citado diario aplazar su entusiasmo.

Anoche, después de celebrada su sesión ordinaria, la Academia Española se ocupó en discutir el procedimiento que debía observar aquella corporación para apartar en lo posible la política, y principalmente todo espíritu de partido, de la próxima elección de senadores.

La Academia, según nuestros informes, hubiera votado unánimemente al Sr. Haritzensbusch, una de nuestras más grandes glorias literarias, si hubiera reunido la condición de la renta, que, bien lógicamente por cierto, exige la ley en este caso á los académicos elegibles.

Ante esta dificultad, acordóse por mayoría de votos confiar á la designación de la suerte, entre los que reúnen condiciones para ser elegidos, el candidato que la Academia deberá votar. Opinaron en contra de este procedimiento los señores conde de Guendulain, Campoamor, Olivan y Pascual, si bien los dos últimos manifestaron que se sometían al acuerdo de la mayoría. Los señores conde de Cheste y de Guendulain renunciaron á entrar en suerte, por reunir ambos las condiciones necesarias para ser senadores por derecho propio.

El Sr. Nocedal renunció también, manifestando el firme propósito de no aceptar en ningún caso la senaduría.

Créese que los señores duque de Rivas y marqués de Molins, que también pueden ser senadores por derecho propio, imiten la conducta de los que se hallan en el mismo caso, y en su consecuencia, los sorteados serán los señores Escosura, Olivan, marqués de Valmar y Rodríguez Rubí.

Es probable que el designado por la suerte sea votado unánimemente por la Academia, que, según nuestras noticias, tiene el propósito de seguir, en cuanto le sea posible, todo compromiso político.

Nuestros lectores recordarán que les dimos noticia de la protesta y retirada de la minoría del ayuntamiento de Tarragona, en el acto de tomar posesión los concejales de sus respectivos cargos. Pues bien; esta es la hora que ni el gobierno, ni el gobernador de la provincia, han resuelto nada sobre el particular. ¿Será que el gobierno pretenda que la oposición del municipio de Tarragona no tome asiento, mejor dicho, no llegue á formar parte del ayuntamiento?

De La Paz:

«Según manifiesta un diario ministerial, parece que la autoridad gubernativa tiene algunos indicios de quienes sean los autores de los pasquines que han aparecido en algunas esquinas de esta capital.

No creemos, difícil en efecto, averiguar quiénes son los autores de esos pasquines.

Deseosos de que ningún delito quede impune, vamos á suministrar á la autoridad algunos datos que tal vez le sirvan para el descubrimiento de los culpables.

Esos pasquines y esas hojas clandestinas que tanto alarman á algunos, sólo pueden ser obra de los que se encuentran sin derecho para expresar sus ideas y se hallan incapacitados para realizar sus aspiraciones en el terreno legal, ó de algunos ministeriales muy ardientes que quieren asegurar la existencia del gobierno fingiendo maquinaciones y tramas formidables.

Ya sabe la autoridad dónde ha de buscar los delincuentes.

No será extraño que el colega haya dado con el hilo, porque el caso no es nuevo, y ya se ha visto el procedimiento ensayado más de una vez.

Contendiendo *El Tiempo* con *El Diario Español* acerca de los medios á que se debe acudir para saldar los descubiertos del Tesoro, excita el órgano del ministro de Hacienda al segundo de los citados diarios para que manifieste cómo sin emisión de valores puede enjugarse el déficit.

Semejante pregunta nos hace sospechar que se intenta en regiones oficiales el aumento de la deuda para satisfacer los expresados descubiertos, y como esta determinación entraña suma gravedad, atendido el descrédito que pesa sobre los valores del Estado y la enormidad que alcanza la cifra de la deuda, esperamos que se estudie con detenimiento cuestión tan trascendental, que puede ser causa de gravísimos males para la patria.

Bastan por hoy las anteriores indicaciones, que ya explanaremos cuando conozcamos con más exactitud el pensamiento que acerca de tan importante cuestión intenta llevar á la práctica el ministro de Hacienda.

Deseáramos saber de qué medio ha de valerse la prensa de oposición cuando denuncia un abuso grave cometido en los centros oficiales, para que los periódicos que apoyan al gobierno le expliquen el por qué las cosas suceden de aquel modo, si es que tienen alguna explicación.

Decimos esto porque en el ministerio de Fomento y dirección general de Obras públicas no se tramitan ni resuelven algunos expedientes, y esto por causas de que solo es responsable el señor conde de Toreno.

Veremos quién desista primero, si los diarios ministeriales de su silencio ó nosotros de nuestras preguntas.

Contestando *La Correspondencia* á *El Parlamento*, que juzgaba que el gobierno no concedería permiso al

partido moderado para celebrar una reunion general, escribe:

«Nosotros creemos lo contrario, es decir, que se concederá el permiso al partido moderado y a todos los que lo soliciten dentro de la legalidad.»

«Pues no faltaba más, que el gobierno pusiera impedimentos al partido donde acaso mañana penetre el Sr. Cánovas para florar en su seno la falta de franqueza con que desde el gobierno le ha servido!»

Además, la ocasion del indulto a los carlistas hace necesaria esta reunion, y bien sabe el Sr. Cánovas del Castillo que abnudiando el lastre lo habrá para todos.

Dicese que, una vez terminado el periodo electoral, se llevarán a cabo algunas reformas en el alto personal de los ministerios de Gobernacion y Hacienda.

Tambien se asegura que el gobierno ha resuelto jubilar muchos empleados que tienen la edad reglamentaria.

Lo primero no nos sorprende, porque en el ministerio de Hacienda hay empleados que parece son poco benévolos con la gestion financiera que hace el Sr. Barzanallana, y es posible que se haya dado ya el grito de *venceme ó te venzo*.

Lo segundo nos parece simplemente costoso para el Tesoro; pero si hay necesidad de contentar algunos amigos, *hágase segun tu voluntad*, y que viva todo el mundo, porque de otro modo este gobierno perderia muchos de sus *amateurs*.

Algunos periódicos ministeriales pusieron el grito en el cielo cuando se dijo que el comercio de esta corte pensaba llevar a cabo el acuerdo de fijar a la puerta de todos los establecimientos un anuncio en que se dijese que no se aceptarían los pagos en billetes del Banco. Hubo hasta quien dijo que así *aflojaba el patriotismo*.

Pues en las oficinas del Giro mútuo ha alojado de tal modo el patriotismo que, segun se dice en todos los periódicos, se niegan a recibir los billetes, siendo el caso más notable que billetes es lo que dan en pago de las libranzas que contra aquellas cajas vienen giradas.

La cosa va tomando color, y no será extraño, segun hemos oido decir, que esto que sucede en las dependencias del Estado, decida a los comerciantes é industriales establecidos en esta plaza a rehusar el papel moneda.

El Tiempo.
«Hoy es un día que fija la ley para la constitucion interina y apertura de sesiones de las nuevas diputaciones provinciales.»

«Inmediatamente que la constitucion definitiva tenga lugar, formularán las propuestas para el nombramiento de las comisiones permanentes.»
¿Qué se hizo de las tan decantadas minorías?
¿Podrá el colega indicárnoslo?

Dice La Paz:
«No es exacto, como han afirmado algunos colegas, que el Banco de España haya hecho ayer entrega de 20 millones al Tesoro, si bien parece que éste se los ha reclamado y aquel prometido, pero sin que haya pasado de promesa.»

«Lo mismo sucedió el mes pasado; pero no hay miedo, que tirando de aquí y aflojando de allí todo se arreglará para ir viviendo un mes más.»
¡Bonita situacion!

De La Competente:
«No es el ayuntamiento de Talamanca, sino el de Valdemanca, el que ha presentado su dimision por no saber leer ni escribir.»
¿El ayuntamiento?

Habiendo dicho nosotros que en Puerto-Rico se habia descubierto un desfalco de 35.000 duros en los fondos que pertenecian a las milicias disciplinadas, *La Correspondencia* copia nuestro suelto y le añade lo siguiente:

«Lo único que podemos asegurar a nuestro colega, es que en el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento de tal hecho.»

Casi siempre ocurre lo mismo en el ministerio de la Guerra y en otros ministerios.

La reunion del claustro de doctores que para tratar de asuntos referentes a la eleccion de senadores se verificó anteaer tarde en la Universidad central, fué un tanto acalorada, en razon a que el Sr. Lafuente se opuso terminantemente a que continuara el debate iniciado, levantando la sesion, a pesar de las protestas a que dió lugar tal proceder. Sensible será que en estas reuniones se produzca algun incidente serio.

SECCION EXTRANJERA.

El Centro telegráfico español nos comunica los siguientes telegramas:

LONDRES 21.—Es considerada como digna de aplauso la gran habilidad desplegada por Rusia para tratar la cuestion de Oriente.

PARIS 20.—Corre muy válida entre los diplomáticos la creencia de que Turquía hará de modo que el Parlamento comience por rehusar el protocolo, de la misma manera que el gran consejo celebrado despues de ultimada la conferencia rehusó las reclamaciones que ésta interpuso.

SAN PETERSBURGO 20.—Examinando la *Voix* la actitud de la prensa inglesa conservadora y liberal, presume que en un porvenir, acaso próximo, el gabinete Derby-Beaconsfield se verá conducido, bajo la presion de la opinion pública, a proseguir una politica contraria absolutamente a sus sentimientos.

VIENA 20.—La Sociedad de socorros a los heridos se ha entendido con la mayor parte de las compañías rusas de caminos de hierro, para el trasporte gratuito de los heridos y enfermos a los puntos que la sociedad señale, si estalla la guerra.

PARIS 21.—El gabinete francés está decidido a rebajar los derechos fiscales *ad-valorem*. Recibense noticias de Roma que revelan no ser muy satisfactoria la salud del Papa.

LONDRES 21.—Créese que Forster, ministro Yankée en Méjico, será nombrado para igual cargo en Madrid.

VIENA 21.—Austria firmará el protocolo únicamente cuando Ignatieff llegue a esta capital, en donde es esperado esta misma semana.

BELGRADO 20.—Se hacen ascender a 20 millones de ducados las pérdidas de todo género sufridas durante la guerra. Las familias refugiadas en esta, procedentes de la Bosnia, aprovachan la amnistia concedida por Turquía y repasan el Brina en busca de sus hogares.

PARIS 21.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 73,95; 5 por 100 idem, 103,05; exterior español, 12; consolidado inglés, 96 9/16. Despues de Bolsa se cotizaba: exterior español, 12 1/16; nuevo, 25 1/16; interior, 10 5/8; nuevo, 22 3/8.

SECCION OFICIAL.

DIA 22.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a José Figueras y otros de la pena que les fué impuesta por la audiencia de la Coruña, en causa por delito de resistencia a un delegado de la autoridad.

—Otro indultando a Eulogio Horga de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Burgos, en causa por el delito de estafa.

—Otro concediendo indulto a José de la Torre Ceballos de la pena de 35 meses de prision correccional impuesta por el Tribunal Supremo en causa por disparo de arma de fuego.

NOTICIAS GENERALES.

A las tres de la tarde de ayer reinaba un fuerte temporal de viento y lluvias entre Antequera y Córdoba, habiendo avisado la estacion telegráfica de Pnente-Genil que empezaban a sentirse los efectos de un violento huracan.

La estacion de Córdoba tuvo que aislarse por grandes descargas eléctricas.

Durante la serenata dada últimamente en Cádiz a la princesa Ratazzi obsequio dicha señora con un té a la junta directiva de la Asociacion de escritores y artistas de aquella localidad, sirviéndoles en una vajilla de oro, propiedad de dicha señora.

A las ocho de la mañana de ayer falleció en esta corte D. Juan de la Concha, hermano del marqués de la Habana y del malogrado marqués del Duero.

A la última hora se na recibió el siguiente telegrama:

«TARIFA 21 (once mañana).—Dicen los vigías que la escuadra real está fondeada en Ceuta, de donde no debe haber salido para Cádiz, sin duda por el mal tiempo.»

No hay noticias oficiales.

En las carreras de caballos verificadas en Málaga en obsequio de S. M., ha obtenido el premio de 14.000 rs. y la copa de plata ofrecida por el círculo malagueño, dos caballos de D. Tomás Heredia (hijo).

Dicen de Alicante que ha arrojado el mar a la playa de la Condomina el cadáver de un marinero en la fragata Blanca que cayó al agua al tiempo de levar anclas la escuadra real.

La escuadra real se disolvió en el puerto de Cádiz despues de la marcha de S. M. el rey.

El señor conde de Toreno volvió a hacerse ayer cargo del ministerio de Fomento.

De El Ampurdanés de Figueras, de ayer, tomamos lo siguiente:

«Tres desgracias sucedieron el juéves. Una niña pereció quemada de resultados de haberse incendiado los vestidos: a un operario del ferro-carril tuvo que amputársele una pierna que le habia aplastado un wagon, y una mujer fué mordida en el brazo por un perro, que se presume no seria rabioso.»

La audiencia de Burgos ha destituido al ejecutor por no saber cumplir con sus tristes funciones.

A más de 4.000 asciende el número de botellas que la provincia de Alicante remitirá a la Exposicion vinícola que se inaugurará en esta corte el próximo mes de Abril.

La provincia de Valencia enviará al concurso vinícola más de 10.000 botellas.

El embajador de Inglaterra, Sr. Layard, acompañado de su señora, estuvo el sábado en Jerez, donde visitó las magnificas bodegas del Sr. Gonzalez Peña. Durante la permanencia del embajador en Jerez, el pabellon inglés estuvo izado en la casa-palacio del viceconsulado de S. M. británica.

El editor de Paris M. Didot, se propone establecer en el recinto de la Exposicion de 1878 un vasto pabellon, en el cual expondrá reunidas todas las industrias que contribuyen a formar el libro, la fabricacion de papel, la fundicion de caracteres, la composicion, las manipulaciones para la tinta, la tirada, la encuadernacion, etc., etc.

El gobernador civil de Alava, ha impuesto la multa de 1.000 rs. al alcalde, y 950 rs. a los demás concejales del ayuntamiento de Vitoria por no haber asistido el domingo último al acto de las operaciones de la quinta.

Ya se han comunicado las ordenes en la intendencia de Palacio, relativas a la marcha a Sevilla de S. A. la princesa, que saldrá de Madrid, segun ya hemos dicho, el domingo de Ramos.

El vicario general castrense ha elevado una consulta al ministerio de la Guerra para proveer en propiedad, con personal de la Península, las vacantes de capellanes de ejército de Filipinas.

El titulado gobierno de Cuba libre ha suprimido la agencia que desempeñaba en Nueva-York el *cabecilla* filibustero D. Miguel Aldama. Otros dos *cabecillas*, los hermanos Sanguini, han llegado a Nueva-York, y se decia en esta capital que llevaban una comision de confianza, que acaso será importante para la pacificacion de nuestra opulenta Antilla.

El jurado que ha entendido en el proceso del célebre Billoir, asesino de la mujer cortada en pedazos, le ha condenado a la pena de muerte.

Va a ser provista en breve la plaza de secretario de esta audiencia, para cuya vacante hay presentadas diez y seis solicitudes.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido real cédula de ruego y encargo a los muy reverendos padres arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares de las iglesias de la monarquía, a fin de que se observe el real método prescrito en la ley XII, título III, libro II de la Novísima Recopilacion, para dirigir las pretensiones que ocurran en la curia romana por medio de la Agencia general de Preces a Roma establecida en el ministerio de Estado.

Continúan con gran actividad las obras del tranvía de Madrid a los Carabanchales, proponiéndose la empresa que se vaya ya en sus coches a la romería de San Isidro. Los trabajos han comenzado simultáneamente en la Plaza Mayor y en el puente de Toledo.

Se encuentra fuera de peligro la jóvena que hace tres dias fué herida en la Plaza Mayor.

Trátase de organizar en Alicante un Conservatorio de música.

Se ha recibido en el Consejo supremo de la Guerra, la causa instruida con motivo de la entrada de los carlistas en Guenca.

Ayer era el dia designado, segun el *Diario de Cádiz*, para la comida que a bordo de la capitana ha ofrecido a S. M. M. Layard, ministro plenipotenciario de Inglaterra. La vajilla que habrá de usarse es de oro y propiedad de la reina Victoria.

Los agentes de la autoridad han sorprendido una partida de juego establecida en una casa de la calle de las Huertas.

Ayer a las dos de la tarde se verificó el acto de to-

mar posesion de sus cargos los 30 diputados provinciales electos.

Presidido el acto el señor gobernador civil, y nombradas las comisiones auxiliares y permanente, suspendiéndose la sesion durante cinco cuartos de hora para proceder a la revision de actas, segun lo prevenido por la ley.

A las cuatro y media volvió a abrirse la sesion, siendo proclamados diputados 27 individuos, quedando sin resolver, por no haber presentado dictámen la comision, las actas de los Sres. Linañ, Torres Villanueva y Martin Estéban.

En la votacion de presidente, vicepresidente y secretarios, fueron elegidos respectivamente el conde de la Romera y los Sres. Revuelta, Parrella y Guillen. Se levantó la sesion a las seis menos cuarto para continuárla hoy.

Notable es por muchos títulos el último número de *La Academia*, que contiene entre otros trabajos los siguientes:

«La redaccion, nuestra crónica.—Astronomía.—El planeta Vulcano, por Augusto F. Arcimis.—Academias y escuelas de Bellas Artes en Barcelona, por X.—Arqueología.—Mosaico romano de la torre de Bell-Lloch en Gerona, la redaccion.—Cartas florentinas, por A. de Gubernatis.—La exposicion de Mackenzie y las Canarias, la redaccion.—Nuevos académicos, la redaccion.—Ciencias.—La temperatura de Madrid, por F. Picatoste.—Los Aborígenes ibéricos.—Sociedad geográfica madrileña.—Conferencia del Sr. Fernandez Guerra, la redaccion.—Spinosa y Renan, por Nemo.»
Las ilustraciones son bellísimas; el retrato de don Pedro Antonio de Alarcon, de un parecido y finura extremados, y la reproduccion del hermoso mosaico de Gerona, de una exactitud esmeradísima.

En el dia 23 del actual, a la una de su tarde, se efectuará en la direccion general de Loterías una subasta para la adjudicacion de letras por valores de loterías, a cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa y corredores de comercio, conforme lo dispuesto en orden fecha 4 de Marzo de 1874.

Nuestro colega *La Política* ruega a D. Enrique Arava, de Algarrobo de Málaga, se presente en la redaccion de dicho periódico, ó que envíe a la misma las señas de su domicilio.

El ayuntamiento de Zaragoza va a renovar el expediente para la ereccion de un monumento a D. Juan de Lanuza.

En Clichy se ha cometido un crimen horrible. Un hijo ha matado a su madre de la manera más atroz que puede imaginarse, asiendo a su victima por el cabello y golpeando la cabeza contra el suelo hasta que la infeliz lanzó el último suspiro. Cuando fué preso este loco furioso, tenia el rostro y las manos cubiertas de sangre.

Ayer mañana cayó en Somosierra una copiosa nevada.

En Valladolid se activan los trabajos de construccion del canal del Duero.

Anoche no se recibió telegrama alguno referente al viaje de S. M., ni se esperan hasta las dos ó las tres de esta tarde, a consecuencia del mucho retraso que sufren las líneas telegráficas de Andalucía.

Del 4 al 5 de Abril próximo se llevará a efecto nuevos nombramientos de casi todos los inspectores de orden público de esta capital.

El Sr. Romero Leal pasa a desempeñar el puesto que ocupa en el ministerio de la Gobernacion el señor Marina, y éste a la secretaria del gobierno civil de esta provincia.

El ex-cabecilla Moore, preso últimamente en Cataluña por acusársele de haber cometido ciertos actos punibles durante la guerra civil, se hallaba en Barcelona ocupado en el retoque de *clichés* en una fotografia.

Se ha desarrollado la langosta en seis pueblos de la provincia de Badajoz.

Varios comerciantes de Galatayud piensan construir una plaza de toros de iguales dimensiones que la de Zaragoza.

Un periódico de Jaen ha oido que se va a ensayar el exterminio de la langosta empleando la dinamita.

En el puerto de Pajares sigue nevando copiosamente.

En el cartel aprobado ayer por la diputacion provincial para la temporada de toros, figuran como matadores los hermanos Garmona, Antonio y Manuel Garancha, y otro de segundo orden.

Damos el pésame a los aficionados de esta corte.

El sábado último, segun noticias que ayer recibimos de Bilbao, se cometió un robo en San Julian de Muzquiz, en el caserío conocido con el nombre de Campa del Arenao.

Tres hombres jóvenes, vestidos con blusas azules y boinas, se presentaron al anochecer en dicho caserío, habitado por un matrimonio anciano que tiene un hijo y una hija en América, solicitando posada y pre-texando que, habiendo caido quintos en su pueblo, iban a tomar parte, antes de ir al ejército, en la sublevacion que en la misma noche debía estallar en aquellas provincias, incluso Bilbao.

El pobre patroo, engañado por las afirmaciones de los tres bandidos, consintió en abrir la puerta y darlos hospitalidad.

Despues de cenar, uno de los tres criminales dijo: «ha llegado el momento de obrar,» y luego de tener fuertemente atados a aquellos dos ancianos, les pidieron toda la correspondencia que tenían de su hijo y 4.000 rs., llevándose gran número de objetos de la casa en donde con tanta generosidad se les habia acogido.

La caja general de Depósitos ha señalado para el dia 22 los pagos siguientes:

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1875, facturas números 1.824 al 1.829 de sebalamiento; segundo semestre de 1875, facturas números 1.646 al 1.651 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 1.480 al 1.487 de id.

La Tesorería Central satisfará el dia 22 del corriente las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 698 al 700 y del 1.101 al 1.110 de presentacion.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 19 de Marzo de 1877.

Números: 193, Amelia Amblard, Soria; 200, Antonio Ortega, Yecia; 201, Asuncion Ortega, Santa María de Campo; 202, Bartolomé Gonzalez Miraflores de la Sierra; 203, Emilio Campi, Vitoria; 204, Federico del Campo, Alcalá de Henares; 205, Juan Riesgo, Valdediello; 206, Julian Martinez, Burgos; 207, Luis Garcia Pardiñas, San Idefonso; 208, Nicasio Perez, Mojados;

209, Pedro Escribiente, Guadalajara; 210, Pedro Garcia Sanz, Arganda.

En el dia 23 del actual, a la una de su tarde, se efectuará en la Direccion de rentas estancadas una subasta para la adjudicacion de letras por valores de loterías, a cuyo acto solo serán admitidos los agente de bolsa y corredores de comercio.

Desde el 4 de Abril próximo se admitirán en el negociado de recibo del departamento de emision de la Denda los miércoles y jueves las facturas de las acciones de carreteras de las emisiones de 1.º de Abril de 1850 y 9 de Marzo de 1855 para el pago de los intereses que vencerán en 1.º de dicho mes.

SECCION MERCANTIL.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 21.

FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	FONDOS PUBLICOS.	Ultim prec.	Carreteras y sociads.	Ulti prec.
3 p. 100 int.	11,35	Bonos Tes.	57,50	Id de 1876.	20,00
Pequeños.	11,35	B. 2.ª serie	57,50	Id. 20.000.	20,10
Fin de mes.	0,00	Id. pequen.	57,50	Alar a Sant.	00,00
Fin próx.	0,00	Céd. hipot.	98,15	Banco de E.	00,50
3 p. 100 ext.	00,00	Carp. prov.	89,60	Cambi y.	
Pequeños.	00,00	Carreteras		L. a 90 d. f.	47,80
Mater. Tes.	00,00	y sociads.		P. a 8 d. v.	4,99
D. del pers.	00,00	Bonos 2.000	00,00	Barcelona.	2 1/2
Sis. Ayunt.	00,00	Julio 2.000.	00,00	Sevilla.....	2 3/4
Oblig. mun.	00,00	Obras públ.	00,00	Cádiz.....	2 1/2
Emp. Erl.	00,00	Ferro-car.	20,70	Valencia.....	2 1/2
Billet. hip.	100,90	Id. Dic. 74.	00,00	Santander.....	2 0/0
Id. de Cast.	00,00	Id. de 1875.	00,00	Alicante.....	2 1/4

COTIZACION NO OFICIAL.

Dia 21 cuatro tarde.—Interior contado, 11,35 0/0 din.; fin cor. 11,35; id. próximo, 11,42 1/2 id.; cupones interior, 76 1/4 descuento; idem exterior, 74 1/4 id.; idem de bonos últimos 24 0/0 id.; carp. de cup. por subasta, 18 1/4 id.; 9/10 emp. 750 millones, 22 1/2 valor; Banco y Tesoro, 89,50; id., id. exterior, 00,60.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Esta noche tendrá lugar en el teatro Real una funcion extraordinaria y fuera de abono a beneficio de la viuda del acreditado maestro y director D. Juan Daniel Skoczpopole, cantando la ópera *Otello* de Rossini, en la que los Sres. Tamberlick y Stagno se han prestado graciosamente a tomar parte, el primero en el papel que viene desempeñando, y el segundo en el de Rodrigo, por obsequio a la beneficiada, siendo acompañados de la señora Pozzoni y de los Sres. Boccolini y Ponsard.

La empresa ha ofrecido igualmente a la viuda del malogrado maestro Sr. Oudrid un beneficio, que ésta ha rehusado para que redunde en favor de la viuda del Sr. Skoczpopole.

En los primeros dias de Abril dará principio a sus representaciones la compañía italiana que con la emiten trágica señora Pezzana llegará a Madrid, procedente de Barcelona, en la próxima Semana Santa.

Hoy juéves se verificará en el teatro de Novedades el beneficio del popular actor cómico D. José Garcia, poniéndose en escena la aplaudida comedia de magia que tan brillantes entradas ha proporcionado a dicho teatro.

El juguete cómico estrenado anoche en el teatro Eslava con el título *El sobrino de D. Blas*, original de D. Mariano Ruiz Arana, obtuvo un éxito brillante, siendo su autor llamado a la escena y colmado de aplausos.

El concierto de pianos fué notabilísimo, mereciendo los ejecutantes señaladas muestras de aprobacion del inteligente público que ocupaba el teatro.

La simpática actriz doña Josefina Alvarez, cuyas dotes para la escena son innegables, dió anteañoche en la representacion de *La llave de la gabela* una nueva prueba de su inteligencia y gracia artísticas, haciendo enunion de la señorita Contreras y el señor Romea, las delicias del numeroso público que acudió a ver la 37.ª representacion del drama del Sr. Echegaray *O locura ó santidad*.

La nueva empresa que ha tomado el teatro de la Comedia para la segunda temporada de este año, ha publicado la lista de la compañía, cuyo director es el Sr. Morales. Forman tambien parte de ella las señoras Alvarez Hernando, Alverá de Nestosa, Valverde, Ballesteros y los señores Alverá, Castilla, Guerra, Alisedo y otros notables actores.

La funcion que anoche debió verificarse en el teatro de la Zarzuela, tuvo que suspenderse a ú tima hora por una repentina indisposicion de la señorita Soave, producida por una desgracia de familia.

Esta noche tendrá lugar en el citado coliseo la segunda representacion de *Madama L'arciduca*, anunciada para ayer, a cuyo efecto los señores que tuvieron localidades de la funcion suspendida, les serán válidas para ésta.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—A beneficio de la viuda del acreditado maestro D. Juan Daniel Skoczpopole.—*Otello*.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno par 1.º de tres.—*O locura ó Santidad*.—La llave de la gaveta.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—A beneficio de don D. José Garcia.—La almoneda del diablo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º impar.—*Madama L'arciduca*.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 3.º.—Echar la llave.—Crisálida y mariposa.—Baile.—La confiteria.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El hijo de mi amigo.—La tapa de cuello.—Un milor en Ciempozuelos.—Ya pareció aquello.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—A beneficio de la huérfana de un militar muerto en campaña.—Un té dantes.—Un lance peliagudo.—Manolito Gazquez.—Baile.

MARTIN.—A las 8.—Pasion y Muerte de Jesús.

INFANTIL.—A las 7 1/2.—Pisto teatral.—Tanto tienes tanto vales.—¡Goles de... Estado!—El signo de redencion.—En San Antonio de la Florida.—Baile.

CERVANTES.—A las 8.—El beso.—El poeta de guardilla.—Amor quebranta amistad.—La carabina de Ambrosio.—Baile.

SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesion de doce a dos, de tres a seis de la tarde, y de nueve a doce y media de la noche, con música.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Deogracias, obispo.
CELLOS. Se ana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnacion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

Imp. a cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL UNICO Y LEGITIMO AGUARDIENTE DE OJEN
Es el que sale de las fábricas de Pedro Morales y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de *Pedro Moralé* en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, P. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

LIBRERIAS DE A. DE SAN MARTIN.
PUERTA DEL SOL, 6; CARRETAS, 39.
MADRID.
LIBROS NUEVOS.
Apuntes histórico contemporáneos, por D. Enrique Lazeu, antiguo secretario de D. Juan de Borbon.—Un tomo 20 rs.
El Self-government y la menarquía doctrinaria, por Gumersindo de Azcárate.—Un tomo 14 rs. en Madrid, 16 en provincias.

AVISO IMPORTANTE.
A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.
Dirigirse con carta certificada á **Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey** (Inglaterra.) (Ag.)

SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL.
Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.
ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
Despacho central: Espoz y Mina, 16, Madrid.

PILDORAS INGLESAS.
Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

VILLA VICIOSA DE ODON.
Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

VINO MACON
de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castel de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.
Precioso volumen en 12.ª de 470 págs., im preso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.)
Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

VINOS Y AGUARDIENTES DE CARMELO VASCO Y GALLEGO,
PROPIETARIO COMISIONISTA.
Valdepeñas.
Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

LECANDA.
Vino finode mesa procedente de plantas de Chateau Margot.

BIBLIOTECA JURÍDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles.
Se vende en la redaccion de *El Comercio Español*, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.
Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administracion en sellos de franqueo.

¡BELLEZA DE LA MUJER!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.
La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.
Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros tiempos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenaje y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.
Nuestro nuevo y baratísimo talisman de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animacion, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.
Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INFALIBLE.
CURACION DEL REUMATISMO.
El maravilloso é inimitable *Aceite de Bellotas y savia de coco* ecuatorial, mejorado, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el paciente, y en pocos dias el crónico, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países del globo, desde la creacion del mundo.
No hay más que una fábrica del verdadero que es la del inventor L. de Brea y Moreno, en Madrid, Jardines, 5.
Se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Angel, núm. 3, Dr. Lomana; Alcalá, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 1; Dr. Ulzurum, Barrio-Nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, Atocha, 82, y en 2.500 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12, y 18 reales frasco con dos bustos.
Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y cápsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa, y la llaman lo que no es.
Es también un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.
Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa, ó achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.
Alcoholado de Arnica aromático, de 36 grados, muy superior á la tintura de Arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 reales frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.
ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; droguerías de hijos de Vidal Rivas, de Capellá y compañía; de J. Roca, Y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; Ye Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Mes-



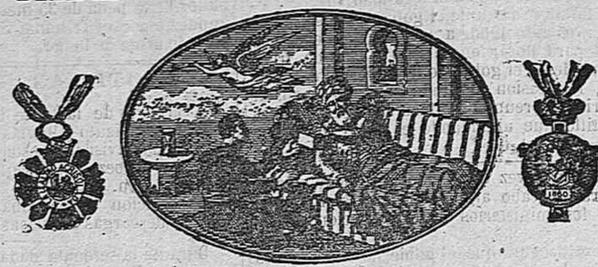
sana; Exposicion permanente del pasaje del Reló; perfumería de José Maso, y plaza de Juan Dachs, en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Canto y perfumería de la viuda de Gullí; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.
Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.
Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesion y permanencia.
Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.
Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados: 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.
Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.
Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.
También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.
Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.
Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.
Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedores de este inimitable y sin rival aceite de tocador.
También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ó otros.
Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deterstiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.
En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferriera; perfumerías de Maso, calle de Cádiz, 26; de Sardá, Puertaferriera, 12; Exposicion del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.
Con el uso d esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los acedentes las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal, el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.
Se venden á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.

DEPOSITO GENERAL.
DOCTOR MORALES.—ESPOZ Y MINA, 18.—MADRID. (Ag.)

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Antídoto infalible contra la TISIS, el RAQUITISMO y la impotencia. Cura también radicalmente y en pocos dias de uso la TOS en todas sus manifestaciones y todas las afecciones nerviosas.
Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete. Hay depósito en todas las capitales de provincia.
Depósitos.—Madrid: Moreno, Mayor, 93; sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 3; García, Puerta Cerrada.
Depósito Central, Gonzalez y compañía, San Bartolomé, 20, principal, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos. Los particulares que tomen tres ó más paquetes en el Depósito Central, obtendrán el 15 por 100 de descuento. Los pedidos deberán acompañarlos del importe en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, incluyendo ademas los gastos de porte ó correo.

LA PRODUCCION NACIONAL.

CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, AGRICULTURA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTOS UTILES.

Crónicas ilustradas de Exposiciones nacionales y extranjerías: órgano especial de la Nacional de vinos y de la Universal de París, como lo ha sido de la de Filadelfia. Se publica todos los sábados, en 16 páginas en 4.ª mayor, elegante edicion con magníficos grabados. Contiene artículos sobre ciencias, artes, comercio, agricultura, industria y conocimientos útiles; movimiento de ferro-carriles, concesiones de privilegios de invencion, maquinaria de todas clases, y una seccion recreativa.
Publica también anuncios á precios convencionales.
Se suscribe en Madrid en la Administracion, Caños, 4, principal, y en las principales librerías de España y del extranjero.
Se remite un número gratis á quien lo pida.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.
Se vende á 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran, Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Principe, esquina á la de la Visitacion

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO.

Se publica todos los dias y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias, publicando además una EDICION decenal de diez y seis páginas especial para nuestras posesiones ultramarinas.
Dedica constantemente su primera plana á artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales.
La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del dia así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administracion del Estado, tanto nacionales como extranjerías, noticias generales y de espectáculos.
Y la cuarta se consagra á la insercion de anuncios.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado 24
Por conducto de los corresponsales 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses 120

Edicion especial para Ultramar.

CUBA.—Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id.
FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 2.
PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas á la orden del Administrador de este periódico.

Corresponsales.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giandier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

ANUNCIOS.

MEDIO REAL linea de 37 letras, y 75 céntimos de real en la edicion especial para Ultramar.